



Empresa Municipal de Agua Potable
y Alcantarillado de Chincha S.A.

COMUNICADO N° 092 - 2016

RESTRICCIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN CHINCHA BAJA



DESDE EL LUNES 23 AL 30 DE MAYO DEL 2016

La EPS SEMAPACH S.A. informa que se realizara el Mantenimiento General de las Líneas de Alcantarillado y Caseta de Rebombear en el distrito de Tambo de Mora, lo que permitirá el mejor funcionamiento del Sistema, en tal sentido se **RESTRINGIRA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE** desde el Lunes 23 al 30 de mayo, en horas de la mañana.

Las Zonas afectadas serán los usuarios de los distritos de Chincha Baja y Tambo de Mora respectivamente. La dotación del vital líquido se dará a partir de las 4:00 de la tarde hasta las 12 de la media noche, mientras duren los trabajos.

SEMAPACH agradece su comprensión y le ofrece disculpas por las incomodidades que ocasione la restricción del servicio a su vez le recomienda adoptar las medidas de precaución que sean necesarias.



Chincha, 20 de mayo del 2016

OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL